

**CONCURSO DE CREACIÓN DEL LOGO
“REMUS. RED DE UNIVERSIDADES MADRILEÑAS SALUDABLES”**

Recientemente se ha creado “REMUS. Red Madrileña de Universidades Saludables”, de manera conjunta con las 13 universidades públicas y privadas de la Comunidad de Madrid, y la Subdirección General de Promoción de la Salud y Prevención, de la Consejería de Sanidad.

Las Universidades no sólo deben integrarse en la comunidad, la ciudad y el contexto social en el que se encuentran insertas, sino también contribuir a promocionar y potenciar todos aquellos valores que permiten el logro del bienestar, la autonomía y el pleno desarrollo de las personas.

La Universidad, siempre ha estado comprometida con los modelos de promoción de la salud y desde este compromiso constituyen un marco idóneo de actividad laboral, social y cultural, como promotora de salud siendo por ello un bien importante para la sociedad.

El concepto de universidad promotora de salud no sólo implica sentar los medios que conduzcan a una educación para la salud y a la promoción de la salud de sus trabajadores y estudiantes, sino que conlleva también integrar la salud y el bienestar en la cultura universitaria, en los procesos, y en el sistema universitario global.

La Red tiene entre sus objetivos lograr entornos universitarios saludables, incluido el medio ambiente físico y laboral.

Con motivo de esta creación se promueve la realización de un Concurso para la elaboración de un logo-símbolo que identifique dicha Red.

1.-OBJETIVO

Realización del primer logo-símbolo de la REMUS, valorando especialmente aquellos trabajos que tengan en cuenta los valores que identifican a la red.

2.-PARTICIPANTES

El concurso está dirigido a los estudiantes de las 13 universidades que forman parte de la REMUS.

3.-TÉCNICA

La concepción y técnica del dibujo son libres.

Cada participante presentará una sola propuesta de logo a concurso.

Las imágenes empleadas en su elaboración deben ser originales o de libre utilización, que no tengan copyright o estén sujetas a derechos.

4.-FASES DEL CONCURSO

Se establece en dos fases:

- Fase 1: Las universidades participantes en el concurso de la creación del logo de la REMUS, organizarán internamente un concurso intrauniversitario que será supervisado por un comité representativo de cada una de las universidades que forman la red. Los participantes entregarán el trabajo **antes del 5 de Febrero de 2012**.

Las universidades tendrán hasta **el 17 de febrero de 2012** para la valoración de los trabajos presentados por los participantes y establecer tres trabajos finalistas que serán los que presenten a concurso.

El comité de cada universidad hará llegar a la Dirección General de Atención Primaria, los trabajos finalistas para proceder a la fase 2 del concurso final que determinará la elección final del logo de la REMUS

- Fase 2: Concurso que se realizará entre todas las Universidades. En esta fase se valorarán los trabajos seleccionados por cada universidad por el Comité designado a tal efecto (representantes de cada una de las universidades junto a la Consejería de Sanidad)

5.-PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los concursantes deberán realizar en un documento pdf una descripción de la propuesta de su trabajo. Los trabajos se presentarán firmados con un pseudónimo para guardar el anonimato.

Los participantes deberán entregar:

- Ficha de participación (anexo 1) debidamente cumplimentada.
- Trabajo correspondiente, o bien en formato electrónico, en un programa de diseño gráfico (freehand, photoshop, etc.) adjuntado en formato “jpg”, o bien en formato papel, Din A-4,

Los trabajos se podrán entregar físicamente en las oficinas de Ecocampus, o bien enviarse por correo a la dirección: Ecocampus, Facultad de Ciencias Ambientales, despacho 10, Campus externo universitario, Ctra. Madrid-Barcelona, km. 33,600, 28871 Alcalá de Henares, Madrid. Indicando en el embalaje la referencia **“Concurso de creación del logo “REMUS. Red de Universidades Madrileñas Saludables”**

6.-ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y la aceptación, por todos los concursantes, de las presentes bases.

7.-PREMIOS

- Primer premio: cámara de vídeo y diploma
- Segundo premio: cartera portafolios y diploma
- Tercer premio: bolígrafo y diploma

8.-PROPIEDAD Y DESTINO DE LAS OBRAS

Los originales de los dibujos quedarán en poder de la Subdirección General de Promoción de la Salud y Prevención de la Consejería de Sanidad. Los concursantes ceden cualquier derecho sobre el dibujo en beneficio de la Consejería de Sanidad, cediendo los derechos de propiedad intelectual, explotación y difusión, y la Consejería de Sanidad podrá utilizar los dibujos presentados a concurso en eventos relacionados con la promoción de la REMUS.

En todo caso, existirá la obligación de hacer constar la procedencia y autoría del material utilizado.

9.- JURADO

Los trabajos recibidos en tiempo y forma, serán valorados, para la fase 1, por un jurado establecido para tal fin, compuesto por el Comité representante de cada una de las universidades.

En la fase 2, y para evitar que las universidades se autopuntúen, los representantes de las universidades no podrán votar a los trabajos, que los representen, por lo que recibirán todos los trabajos menos los que representen a su universidad.

Serán valorados por un jurado compuesto por los representantes de las universidades, junto con la Consejería de Sanidad. El jurado no conocerá, en ningún caso, la identidad de los concursantes, tan sólo el pseudónimo. Para decidir el logo ganador, el jurado tendrá en cuenta no sólo la calidad artística de la obra sino su idoneidad como elemento comunicador y su expresividad como imagen del lema correspondiente.

10.-RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

La fecha prevista para la resolución del concurso **será el 15 de Marzo de 2012.**

11.-EXPOSICIÓN

Las universidades según los recursos de que dispongan, procuraran organizar un evento para exponer las obras presentadas a concurso.

ANEXO 1

FICHA DE PARTICIPACIÓN

PSEUDÓNIMO	
-------------------	--

ESLOGAN	
----------------	--

DATOS DEL CONCURSANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	
TELÉFONO DE CONTACTO	
E-MAIL DE CONTACTO	
ESTUDIOS QUE CURSA	
FACULTAD (donde cursa estudios)	
UNIVERSIDAD (donde cursa estudios)	